



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 28 de Octubre de 2002

Expediente N° 8.097/95

RES. C.D. Cs. Ex. N° 265/02

VISTO:

La presentación efectuada por el alumno Oscar Ramiro Castillo – L.U. N° 203.274, para que se lo encuadre dentro de los términos previstos en la Res. N° 05/90;

CONSIDERANDO:

La información producida por la Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática y Física, el dictamen de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina, que interpreta que tal solicitud se ajusta a derecho;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias, en su sesión ordinaria del día 16/10/02;

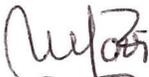
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar al alumno Oscar Ramiro Castillo – L.U. N° 203.274 del Profesorado en Matemática y Física, rendir en condición de “Regular”, la asignatura Física Moderna I, ampliando el beneficio de la prórroga de regularidad acordado por Res. N° 210/02, encuadrándolo en los términos de la Res. 05/90 de esta Unidad Académica, hasta las Mesas Especiales que se constituyan antes del 1er. llamado del Turno Ordinario de próximo mes de Diciembre.

ARTICULO 2º: Hágase saber, y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

NV
SZ


D^{ca}. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS